



INFORME REUNIÓN FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN Y ORGANIZACIONES SINDICALES FIRMANTES DE LOS ACUERDOS 2021

El 31 de agosto del 2022, siendo las 09:00 horas, se llevó a cabo reunión entre las organizaciones sindicales **ASONAL JUDICIAL -EDGAR MARIÑO-**, **ASONAL SI-JOSÉ FREDY RESTREPO-**, **UNISERCTI -GLORIA BEATRIZ GONZALEZ-**, **SINTRAFISGENERAL -ALVARO MÁRQUEZ GONZÁLEZ-**, **SINTRAFISCALÍA-XIMENA PADILLA VÁSQUEZ-**, **SERFIGEN -ALFREDO BARRERO-**, **UNITRAJ -MANUEL ALFONSO NOVOA-**, **JANETHE PATRICIA PUENTES -UNTRAFIS-**, **LUIS FERNANDO OTALVARO CALLE -Representante de los servidores en la Comisión Nacional Interinstitucional de la Rama Judicial-**; el señor Fiscal General de la Nación Doctor **FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**, la Directora Ejecutiva doctora **ASTRID TORCROMA ROJAS SARMIENTO** y el Director Oficina Asuntos Jurídicos de la entidad Doctor **CARLOS ALBERTO SABOYÁ GONZÁLEZ**, en donde se trató lo siguiente:

RADICACIÓN ANTE EL CONGRESO DE PROYECTO DE LEY DE AMPLIACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL: El tema central de la reunión fue la radicación del proyecto de Ley de la Fiscalía General de la Nación, la cual se realizará una vez finalice la reunión convocada. Trabajo que fuera realizado en equipo por los sindicatos y la administración de la FGN, la pretensión es obtener 6.000 plazas con el fin de poder contar con mayor cantidad de fiscales, asistentes de fiscales y policía judicial. Con lo anterior, se volvería a contar con los 5.700 cargos suprimidos en la última reestructuración realizada en la institución. Las personas que ingresen deberán hacerlo por concurso de méritos. La administración continuará estimulando al personal promoviéndolos a cargos superiores como complemento a los 8.000 movimientos que se han realizado durante esta administración y que han permitido mejorar las condiciones de vida de los servidores. Es bien sabido que este proyecto de Ley amerita unas apropiaciones presupuestales, pero, la FGN, en los últimos dos años y medio ha entregado a la Sociedad de Activos Especiales -SAE- 24 billones de pesos correspondiente a dineros de la mafia, este trabajo ha sido desarrollado por la Delegada de Finanzas Criminales y se han recogido más de 600.000 millones de pesos con destino a las víctimas en la Ley de Justicia y Paz.

Este proyecto de Ley da cumplimiento a los acuerdos suscritos el 07 de diciembre del 2021, en donde las organizaciones pidieron con urgencia incrementar la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación y propende por una mejor Fiscalía que responda a las necesidades de la sociedad colombiana.

En lo relacionado con los concursos de méritos de la entidad y el reciente fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, el Fiscal General informó que estos continuarán adelantándose de forma gradual.

Por parte de las organizaciones sindicales asistentes a la reunión, en forma unánime, clara, firme y sentida, se dio total respaldo a la gestión del señor Fiscal **FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**; en especial a los logros alcanzados en la mesa de negociación, al tema de carrera y el apoyo irrestricto al proyecto de ley de ampliación de la planta de personal, lo que permitirá fortalecer a la entidad, dar solución de alivio a los problemas de estrés generados por la alta carga laboral existente en las diferentes seccionales, heredada de administraciones anteriores. Así como llegar a los territorios apartados, contribuir a dar respuesta a la creciente demanda de justicia y coadyuvar en las propuestas de paz del actual gobierno.





Gracias por su atención.

SINDICATOS TRABAJANDO EN UNIDAD DE ACCIÓN

Atentamente,

GLORIA B. GONZALEZ
UNISERCTI

GLORIA BEATRIZ GONZALEZ TIRADO
Presidente Nacional UNISERTCTI

ALFREDO BARRERO GAVIRIA

Presidente Nacional SERFIGEN

ALVARO MARQUEZ
SINTRAFISGENERAL

ALVARO MARQUEZ GONZALEZ
Presidente Nacional SINTRAFISGENERAL

XIMENA PADILLA VASQUEZ
SINTRAFISCALIA

XIMENA PADILLA VASQUEZ
Presidente Nacional SINTRAFISCALIA

MANUEL ALFONOS NOVOA OLAYA

Presidente UNITRAJ

LUIS FERNANDO OTALVARO
ASONAL SI

LUIS FERNANDO OTALVARO CALLE
Representante de los servidores Comisión
Nacional Interinstitucional de la Rama
Judicial

